

Expediente: 214/23

Carátula: MEDINA FEDERICO JORGE C/ BIG FISH S.A Y COMERCIALIZADORA DE FRANQUICIAS S.R.L S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES

Fecha Depósito: 07/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20282904005 - MEDINA, FEDERICO JORGE-ACTOR

90000000000 - COMERCIALIZADORA DE FRANQUICIAS S.R.L., -DEMANDADO

20213275608 - BIG FISH S.A, -DEMANDADO

20281511255 - BUSTOS, JAVIER-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 214/23



H105035448061

MEDINA FEDERICO JORGE c/ BIG FISH S.A Y COMERCIALIZADORA DE FRANQUICIAS S.R.L s/ COBRO DE PESOS. Expte. N°214/23. Juzgado del Trabajo VIII nom

/// Presento a Despacho e informo a SS que NO se procede a iniciar la reunión mediante plataforma "ZOOM", para la realización de la audiencia art. 69 prevista para el día de la fecha a hs. 12:30, atento que conforme surge de las constancias de autos las parte Demandada COMERCIALIZADORA DE FRANQUICIAS S.R.L no se encuentra debidamente notificada de la misma. Secretaría Actuarial, San Miguel de Tucumán, 06 de diciembre de 2024. 214/23.AA . Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 06/12/2024

Certificado digital:
CN=LUNA Carlos Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20284445776

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.